

**ESTABLECIMIENTOS  
NIVELL, 10, S. A.  
(Sociedad absorbente)**

**GRAN BAZAR REINA CRISTINA, S. L.  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Las sociedades Gran Bazar Reina Cristina, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y Establecimientos Nivell 10, Sociedad Anónima, anuncian sus respectivas decisiones y acuerdos de fecha 1 de abril 2008 de fusión por absorción de la primera por la segunda.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión.

Los socios obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dentro del plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—Administradora de Establecimientos Nivell 10, Sociedad Anónima, Nuria Massot Moner y Administradora única de Gran Bazar Reina Cristina, Sociedad Limitada, Mercedes Moner Llovet.—19.800. 1.º 15-4-2008

**ESTAMPACIONES  
ZONA FRANCA, S. A.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 30 de junio de 2007, acordó reducir el capital social en la cifra de 2.462.896,08 euros, quedando fijado en la cuantía de 183.463,32 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 60,15 euros a 4,17 euros.

Sant Cugat de Sesgarrigues (Barcelona), 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Máximo Alfonso Secades Álvarez, persona física representante de la sociedad Inversiones y Patrimonio Mediterraneo, Sociedad Limitada.—19.367.

**ESTUDIO GONHER, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 143/07 a instancia de don Daniel Rodríguez Maldonado contra la empresa Estudio Gonher, S. L., en la que con fecha de hoy se ha dictado auto de insolvencia provisional por importe de 5.787.54 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Granada, 19 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, Mercedes Puya Jimenez.—18.289.

**EUROARRADI, SICAV, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Euroarradi, Sicav, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Ac-

cionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 3 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 4 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Madrid, 8 de abril de 2008.—Secretario del Consejo de Administración. Doña Amalia Roan Roan.—19.449.

**EUSKALTEL, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, en Parque Tecnológico, edificio 809, Derio (Bizkaia), el día 21 de mayo de 2008, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- e informe de gestión de «Euskaltel, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, así como de la aplicación de los resultados del ejercicio de «Euskaltel, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación del cargo de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación correspondiente a los asuntos a tratar, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Derio, 14 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Allende Arias.—20.417.

**FARARU INVER 2005, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 21 de mayo de 2.008, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de abril de 2008.—Gonzalo Sánchez-Jara Garralda, Vicesecretario del Consejo de Administración.—19.261.

**FINANCIACIONES SEGMENTOS  
ALTERNATIVOS, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 22 de mayo de 2008, a las ocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.